	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 25


ACTA: 040
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 9:00 A.M
FECHA: FEBRERO 14 DEL 2024
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 14 de Febrero de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas
4. Acta 025 de enero 29 de 2024
4. Intervención de los señores CARLOS ARTURO ARENAS -Profesional Universitario y MARTÍN PARRA DTF-TEMA: Cultura Ciudadana.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 25


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del Quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	AUSENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	13
CONCEJALES AUSENTES	06

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 25

El Secretario General Deja constancia que los Honorables Concejales **DANIEL ACUÑA DAVID, JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO, BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** llegaron en el segundo punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** llegaron en el quinto punto.

El Secretario General Deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 25

PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
CONCEJALES AUSENTES	03

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el **ACTA 025 DEL 29 DE ENERO DEL 2024**.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si fue enviada al correo de los honorables concejales.


El Secretario General informa que si fue enviada al correo y asistieron todos los honorables concejales.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 025 DEL 29 DE ENERO DEL 2024**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 025
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 25

ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	AUSENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
CONCEJALES AUSENTES	03


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Intervención de los señores CARLOS ARTURO ARENAS - Profesional Universitario y MARTÍN PARRA DTF-TEMA: Cultura Ciudadana.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Saludar a la doctora Laura Molano, a nuestro amigo Carlos Arturo Arenas y a Martín Parra, que vinieron a hacer presencia el día de hoy en este honorable recinto de la democracia".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **señor CARLOS ARTURO ARENAS- Profesional Universitario.**


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 25

El señor CARLOS ARTURO ARENAS- Profesional Universitario saluda a los presentes y expresa: "Nosotros desde con el respeto del señor director de tránsito, del señor y la señora directora operativa, nosotros nos vemos inmersos en tener la acción de divulgar lo que se viene haciendo, más no desde cultura ciudadana de la dirección de tránsito, sino cómo proteger la vida de los niños y las niñas y adolescentes de las instituciones educativas, lo que tiene que ver con el ente oficial y el ente privado. Nuestro propósito hoy acá es mostrarles a ustedes acá esas líneas de acción y esas líneas estratégicas que estamos buscando desde la dirección de tránsito, nuestra acción misional de cómo salvar vidas, porque como van a ver ustedes más adelante ya han fallecido estudiantes de nuestras instituciones educativas inmersos en situaciones de siniestros viales que están involucrados, e instituciones educativas del municipio, nuestro fin acá es fortalecer ese documento y esa estrategia que es la herramienta, que es lo que tiene que ver con el plan de movilidad escolar para transversalizarlo con la secretaría de educación para que nos ayuden a que ese documento sea inmerso y sea allegado a la secretaría de educación por cada institución educativa para que fortalezca desde su comité de organización su estructura del colegio hasta esa política pública de generar cultura y seguridad vial escolar. Otra acción que vemos inmerso divulgar es dentro del plan maestro de movilidad 2028-203, el área metropolitana de Bucaramanga tiene un proyecto que se llama fortalecer esos entornos escolares seguros que cada vez presentamos y presentan cualquier acción de entorpecer la movilidad y la utilización de los residentes de los diferentes sitios alrededores de las instituciones educativas y como desde allí ustedes nos puedan transversalizar esas metas que quedan inmersas en el plan de desarrollo para tener recursos, para poder fortalecer esos entornos escolares seguros que es lo que estamos buscando nuestro señor director de tránsito, nuestra línea operativa y nosotros desde el área profesional de cultura ciudadana y el área de comportamiento. Mi compañero Martín Parra sabe cómo es ese diagnóstico, qué es lo que se hace, la presencia que está, qué es lo que debemos buscar, qué es lo que debemos encontrar y sobre todo que ustedes nos ayuden a jalonar esas acciones para fortalecer y salvar esas vidas de los niños y niñas y adolescentes de las instituciones educativas de Floridablanca, muchas gracias."


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al señor **MARTÍN PARRA- DTF**

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 25


El señor **MARTIN PARRA-DTTF** saluda a los presentes y expresa: “Soy principalmente periodista y en el tema de la comunicación precisamente me encuentro con este tema que me llamó la atención, una forma de comunicarle a los ciudadanos cómo es posible usar el espacio público desde cualquiera de las acciones sin perder la vida, sin terminar en silla de ruedas, muletas o con algún trauma cráneo cefálico, consecuencias como son la pérdida de memoria, la motricidad fina, gruesa y demás, ya vamos a entrar un poco en ese tema, la oficina de cultura ciudadana tiene fundamentalmente unas campañas que están en la calle, que las hemos denominado muévete seguro, un poco acorde con lo que plantea la agencia nacional de seguridad vial, en eso debo decirles que Floridablanca está a la vanguardia de lo que propone la ONU, la OCDE, lo que propone el plan nacional de seguridad vial y en breve por supuesto, la adopción de la actualización del plan local de seguridad vial al cual desde ya en nombre de todo este equipo que he mencionado, los invitamos para que hagan parte de ellos. Si bien es cierto esta charla, esta presentación habla de salvar vidas en la escuela, el PM como una oportunidad para salvar vidas en la escuela, yo creo que cada uno de nosotros en el rol que tenemos podemos salvar también vidas, tenemos la otra área que en eso vamos a navegar planes de campañas en la calle, el PM que es en los colegios, ya le vamos a explicar rápidamente de cada una de esas cosas, y también todo lo que hacemos con la comunidad, también en la resolución de conflictos. Una situación que se viene presentando y se que ustedes habrán tenido que debatir o que permanentemente escuchan en la calle, ustedes que están en la comunidad es que la gente está pidiendo más espacios para los carros en contravención de lo que viene planteando la ONU a través del nuevo plan decenal, ya cumplimos un plan decenal, terminó en el 2020, ahora estamos en el plan decenal que viene en el 2030 y lo que pretende ese plan decenal es que cada vez haya más espacios para la gente, yo les quiero decir señores concejales, que en nuestra perspectiva pedagógica esta es una ciudad absolutamente agresiva, aquí usted fácilmente va por un andén que no superan los 50 o 60 cm y tiene que competir con un motociclista, 50 o 60 cm y usted tiene que competir con un carro que está sobre ese andén, usted va por cualquier vía en Floridablanca y fácilmente encuentra personas que le echan a usted la motocicleta por encima; entonces en ese orden de ideas un primer llamado que hace este equipo es a que aprovechemos este momento histórico del cuatrienio en lo que tiene que ver en el planteamiento del plan de desarrollo municipal, va a ser clave esa visión y parte del interés que nosotros teníamos de estar aquí del doctor

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 25


Rafael, de la doctora Laura, de Carlos y en el mío propio es eso, poderles hacer ver a ustedes que tengan una visión que nos toca de alguna manera sensibilizarnos y pensar más en la gente y menos en los carros. Esa resolución de conflictos siempre que hemos asistido vamos a tener un capítulo especial para eso, nosotros hemos estado en la calle hablando con motociclistas que en las fotos que ustedes han visto, hablando con los peatones, hemos caminado todas las comunas, hay registros fotográficos de todo lo que se ha hecho durante los últimos años, tenemos el programa oficina de la bicicleta, no pudimos tener la oficina de la bicicleta como tal porque eso requiere una infraestructura, requiere personal y realmente todavía no estamos preparados, infraestructura no solamente de la oficina como tal, sino también la ciudad como infraestructura, si ustedes miran ese puede ser un reto en el plan de desarrollo, miremos a ver cómo desde el plan de desarrollo metropolitano, desde el plan de desarrollo departamental logramos más bicirrutas, logramos más, más vías o bueno más no, al menos la apertura inicial de unos tramos que se tienen proyectado desde hace más de 6 años y realmente en eso el municipio no ha avanzado mucho, por eso cuando se planteó la oficina de la bicicleta como un requerimiento dentro de esa nueva dinámica de impulsar más espacios para la gente, más transportes alternativos ahí en eso que nos tocó parar en un programa que se llama oficina de la bicicleta, es tan solo un programa, tiene dos actividades, una que es promover el uso de la bicicleta y el otro es abordar al que ya está montando bicicleta que puede ser urbano o puede ser recreativo para decirle que él también tiene que cumplir normas, pero sobre todo que tiene que aprender a auto cuidarse. Nosotros con la agencia hay que decir que la dirección de tránsito tiene un convenio con la agencia nacional de seguridad vial, ya es el tercer año, hemos logrado varias cosas, traer varios programas, yo creo que ustedes han visto que en Papi quiero piña, aquí en el parque cuando ha venido la agencia nacional es de manera articulada, pero ellos también nos han aportado en el tema de la bicicleta; el año pasado logramos traer un poco más de 400 cascos para niños entre 5 y 12 años, logramos también luces para la noche y también algunos chalecos, vamos también por las empresas, así es que desde ya queda abierta, señores concejales si tienen empresas que estén interesadas en capacitar y sensibilizar a sus personas en la en la movilidad segura lo pueden hacer, nosotros en eso hemos capacitado también a domiciliarios, hemos capacitado a los agentes de policía, a los militares, los capacitamos en gestión de velocidad. Yo les quiero preguntar, ustedes saben qué es eso, qué es la gestión de velocidad conocen su vehículo,

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 25


saben qué elementos integran el sistema de freno hacemos buen uso del freno nosotros tenemos una charla donde les entregamos unas técnicas para el frenado, especialmente de motociclistas, lo que pasa es que esta es una ciudad de 310.000-315.000 habitantes, nosotros tenemos matriculados en Floridablanca, cerca de 200.000 motocicletas, oído estos datos señores concejales, porque si nos interesa que le queden a ustedes en la retina todas estas circunstancias, porque ustedes son los que tienen que ponerle la cara a los ciudadanos y a partir de lo que estamos diciendo aquí ustedes nos pueden ayudar a promover el correcto uso del espacio público con su buen ejemplo sino también dar respuestas concretas y una respuesta es que tenemos cerca de 200.000 motocicletas matriculadas en Floridablanca, pero aquí por la autopista y el Anillo vial pasan los de Piedecuesta, Lebrija, Río Negro, Bucaramanga y por supuesto los nuestros, entonces cuando vemos una mala acción de un motociclista tendríamos que dividir cuántos motociclistas vemos nosotros haciendo malas acciones divididos en ese número total de motociclistas, aquí se calcula que más o menos circulan 350.000 motociclistas al día en nuestra ciudad, por lo menos el 60% en el sector de Cañaveral, eso nos debe dar a nosotros una lectura de esos momentos críticos y de esas críticas que siempre recibimos, porque pareciera ser que en Cañaveral no se hace nada, pero resulta que es tal la demanda, tal el uso del espacio público, que cualquier cosa que se haga pareciera que no se hiciera nada, entonces señores concejales, por qué a ustedes, por qué al concejo, a esta plenaria, por qué el ciudadano que tenga un rol específico, médico, abogado, bueno, el que sea o el ciudadano del común, de a pie, por qué deberíamos tener estos espacios para reflexionar, para debatir, para charlar, para conversar acerca de la movilidad segura, les hago esa pregunta, y cuál sería también la razón fundamental que me obliga a mí a ser consciente en el uso del espacio público cuál sería esa razón, señores concejales, los invito a reflexionar, es parte del trabajo que hacemos permanentemente y no voy a desaprovechar esta oportunidad para poderles entregar a ustedes este conocimiento que es muy importante en el correcto uso del espacio público, lo que más deseamos y muy seguramente sus familias, es que la próxima víctima de un siniestro en la vía no esté aquí entre nosotros, porque esto le puede pasar a cualquiera de nosotros por hacer un uso indebido del espacio público, una cerveza de más, una conversa por celular mientras conduzco, y recuerden que no solamente es víctima ese que se siniestra, también es víctima ese que atropella a una persona y que se ve inmersa en un proceso penal, en un proceso civil, ahí en tránsito todos los días llegan personas a liberar

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 25


vehículos de accidentes que ocurrieron en el 2012, 2013 2014, ojalá que la próxima víctima no esté aquí y no tengamos el dolor que han tenido algunas familias, colegios, que no voy a mencionarlos por respeto a ellos, que han perdido un estudiante de sexto grado, un estudiante de sexto grado también por allá en la comuna 8 que le pasó un carro por encima a la salida del colegio y hoy en día tiene una discapacidad permanente, una niña de noveno grado de la comuna cuatro, tenemos 3 fallecidos, son familias y señores concejales, cuando nosotros hablamos de víctimas, hablamos es de personas, no hablamos de números, por eso los invito a que pongamos un poquito el oído aquí para que entendamos por qué es importante, veamos el video, el video es inclusivo, entonces podemos ir leyendo. Ahí están las 70 personas, el hombre dijo que eran aceptables 70 personas, cuáles son esas personas es mi familia, cuando hagamos uso del espacio público honorables concejales, pensemos que puede ser uno de mi familia, por eso es que es importante cuál es la persona más importante en sus familias cada uno de nosotros es la persona más importante. Nosotros estamos muy agradecidos por este espacio que nos han dado para poder compartir toda esta experiencia pedagógica, en el mundo pierden al año la vida 1.300.000 personas en siniestros en la vía, y se calcula que más de 35000000 están en situación de discapacidad, porque aquí no están los que no llegan a la clínica, los que se moretean, los que se raspan una rodilla, aquí están registrados los que realmente tienen una lesión grave, por asuntos de tiempo no voy a entrar en el detalle de cómo se están moviendo en el mundo, pero ahí tenemos cifras, nosotros hacemos parte de la red de observatorios territoriales y estas cifras están al día, aunque yo les traje a ustedes las cifras de lo que corresponde en el 2023. Entonces, el año pasado murieron en Colombia 8.403 personas eso quiere decir que si usted divide la cantidad de horas que tiene 1 año en esas 8.000, quiere decir que más o menos cada 63 minutos está perdiendo la vida una persona por un siniestro en la vida aquí en Colombia, Cómo está nuestro municipio? Lastimosamente el año pasado tuvimos 25 fallecidos, el 73% de ellos personas que iban en motocicleta, el 81% de ellos los acompañantes y el 65% muchachos que están entre 14 y 25 años, es increíble cómo se nos están matando los muchachos, esa es la panorámica general que tenemos en cuanto a las víctimas; ¿Qué propone la ONU? la ONU propuso un plan decenal, en el año 2004 la OMS decretó una nueva pandemia y esta pandemia la que vivimos, que es la de los siniestros, las muertes por siniestros en la vía no ha terminado, sigue vigente, se calcula que en este diseño van a perder la vida cerca de 15000000 de personas y

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 25


van a quedar con discapacidades o con alguna lesión importante, más de 50000000 de personas, son cifras que realmente son escalofriantes. Por eso la ONU a través de la OCDE, donde hace parte Colombia, por supuesto Floridablanca como municipio tiene compromiso de adoptar espacios como este y adoptar una política pedagógica en el sentido para evitar aquello, la ONU plantea, ahí hay una cantidad de documentación y los que quieran con nosotros tener más elementos de discusión para cuando se den esas discusiones dentro del marco del plan de desarrollo, nos gustaría si hay una comisión que vaya a estudiar el tema dentro del marco del plan de desarrollo para los temas de movilidad con mucho gusto estaremos aquí prestos, debo decir que recientemente ya hablamos con la persona que está a cargo de la oficina de la mujer o bueno de los que tienen los casos de la mujer porque también hay una línea directa en la movilidad diferencial que tiene que ver con equidad y género, y el propósito general de todo esto y de lo que se enmarca, como les dije yo, Floridablanca está a la vanguardia, nos enorgullece compartirles eso, estamos a la vanguardia de lo que plantea la ONU en su plan decenal en cuanto a lo pedagógico y es la visión cero, esa visión cero dice que es inaceptable la muerte o lesión grave y que el propósito es que usted y yo, nosotros, todos, todo el cuerpo, ser conjugado, podamos usar el espacio público sin ir a tener una lesión grave o perder la vida y para eso es muy importante tener presente lo siguiente, antes de la ley, Julián Esteban, la definición o lo que marcaba la definición en el código de tránsito sobre accidente era que era un evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento que causa daños a vehículos o personas, yo siempre que lo leo me parece que no hay nada más frío que eso involuntario, usted se emborracha, se lleva 3 o cuatro o 5 como en Cartagena, al otro día sale a los medios dice qué pena, yo no quería hacerlo, fue sin culpa, fue involuntario y resulta que si quedan los muertos, eso cambió, esa visión cambió precisamente porque ya estamos dentro de esa visión y hoy el código de tránsito establece que cada evento que sucede en la vida es considerado como un siniestro y cómo define siniestro? Hechos de tránsito que pudieron haberse evitado o prevenido, por eso es que ahora los agentes de tránsito no asisten cuando hay una coalición de solo latas es entre otras circunstancias. Esto es un compromiso de todos señores concejales y creo que tenemos de alguna u otra manera una responsabilidad con eso qué pasa, la ley 1503 ya para entrar un poco en el contexto de los colegios la ley 1503 que es la ley de educación, es decir, el ministerio de educación nacional, el ministerio de transporte articularon un trabajo que está inmerso dentro de la ley

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 25


1503 y dentro de la ley 169, que es el código de tránsito y establece entonces un documento, fue en el 2013- 2014, incluso producto de todo este trabajo que viene haciendo Colombia es que aparece en el 2012, se crea la agencia nacional de seguridad vial, se acaba el Instituto de prevención y se pasa a la agencia nacional que entra en operaciones 2015. Esto también se da por la misma época desde el 2013, honorables concejales estamos hablando de eso, de la estrategia saber moverse implementada aquí en Floridablanca, más o menos en el 2015 se vino trabajando, prácticamente se adoptó y se ha venido perfeccionando durante todo este año. ¿Qué es lo que plantea el saber moverse? 5 elementos que son fundamentales y que espero que ustedes también lo lleven en su corazón, yo ahora les voy a entregar un volante que lo hicimos precisamente con base en esto, primero, moverse es un asunto absolutamente natural, ¿Cómo se concibe el ser humano? Por movimiento, como crece? por el movimiento, incluso hay unos científicos que hace poco manifestaron, expusieron un estudio donde dicen que parte de la desintegración del ser humano es porque aún después de muerto se sigue moviendo, o sea, movernos es un asunto natural, entonces que propone esta estrategia que es para todos fundamentalmente, 1. comprender el entorno, saber por dónde nos estamos moviendo, este entorno de la Gabriela en este momento es apacible, es tranquilo, y al mediodía, en qué se convierte, en caos, es un sector absolutamente crítico, entonces siendo el mismo entorno tiene cambios, nunca está estático, comprender el entorno, saber cómo se mueve el entorno es fundamental que lo tengan presente porque ahora lo vamos a mirar un poco más en detalle, 2. movernos de acuerdo a ese entorno y movernos también de acuerdo en lo que vaya, si voy a pie, si voy en bicicleta, si voy en carro, si voy en moto, 3. saber que somos vulnerables y que una vez empezamos a movernos el riesgo es 0, 4. Es muy importante asumir la regulación, haya o no haya señales de tránsito usted está obligado como peatón, conductor, ciclista o motociclista a tener un sentido común en la vía, muchos motociclistas usted los ve y parece que están convencidos que la vía es solo de ellos, y 5. Ser corresponsables en la vía como estamos diciendo ahí qué estamos diciendo ahí a partir de esto ayudemos, entendamos al otro. Todos no nos movemos de la misma manera, hay unos que caminamos lento, otros caminamos muy rápido para conducir más o menos en lo mismo a veces los problemas que llevan las personas les hacen cometer errores. Entendemos siempre al otro, eso nos evitaría. a nosotros estaremos recibiendo de pronto groserías o malas palabras, precisamente por una acción que a veces es involuntaria seamos amables, en la vida en nuestra nos llamamos bueno, aquí

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 25


está. Les estamos mostrando fotos de saber moverse, que es lo que hacemos en el colegio. Educamos a los niños de transición hasta octavo grado, noveno y décimo grado. Nosotros les ofrecemos. Los promotores viales, que es una cátedra que les otorga 80 horas sociales a los muchachos para que puedan, y ellos nos ayudan entonces a dinamizar precisamente todo esto que es necesario hacer para que el colegio siempre esté hablando, reflexionando y debatiendo sobre movilidad. Ahí están. También capacitamos a los docentes en las fotos que están viendo. Nos encontramos también con los rectores y coordinadores de los colegios privados; hemos tenido reunión con los rectores de los colegios públicos. Educamos a los padres de familia, miremos nosotros cualquier espacio que nos da el colegio para los padres de familia y estamos siquiera avanzando, doctora también nos acompañan a veces la panal, la policía nacional en algunos eventos, fundamentalmente en la marcación de motos y este es el famoso plan de movilidad escolar, nosotros ya estamos aproximadamente en 12 colegios, 8 públicos y cuatro privados nos está faltando. un poco más, pero ya este año, la buena noticia es que yo creo que a marzo o abril ya tendremos las 16 ciudades cubiertas y en la mayoría de ellas ya se ha establecido el plan de movilidad escolar que es el plan de movilidad escolar, entonces el plan de movilidad escolar es una guía pedagógica en el colegio. Donde el colegio asume una hoja de ruta lo primero que hace es conformar un comité y ese comité lo dinamizan los profesores que tienen a cargo el proyecto transversal de movilidad y con eso que le echamos, le echamos al representante de los padres de familia, el representante de los estudiantes y otros estudiantes que quieran participar le echamos ahí también al representante de la comunidad Invitamos a la gestión del riesgo e invitamos también a la Secretaría de Educación, por supuesto, a la Secretaría de Salud. Y invitamos también a la Secretaría del Interior, es decir. Todos esos colegios y todas esas ciudadelas adentro están haciendo un trabajo, señores concejales adentro qué es la apuesta que yo quiero que quede plasmada o que queremos que quede plasmada en el plan de desarrollo y que realmente se convierta en un plan decenal, es decir, esos muchachos de transición que hoy estamos formando. ¿Cuál es el ciudadano que en temas de movilidad lo vamos a entregar en 10 años? Ya tenemos la hoja de ruta, tenemos la metodología, tenemos la pedagogía. Necesitamos es ponerle como el cuento. Cuando usted ya tiene el carbón listo, solamente es ponerle la carnecita encima. Necesitamos su ayuda en ese sentido y que realmente se cree un plan decenal que articule todo lo que significa. Digamos el estamento o la municipalidad como tal, en el entendido

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 25

de que en la medida que todos actuemos ahí, porque eso también va conexo con la gestión del riesgo y afuera que necesitamos. Afuera necesitamos algunas acciones, por eso es importante que de alguna u otra manera también invitemos a la secretaría de infraestructura. Hay una experiencia así que era un poquito más adelante. 2. Hay una experiencia en un buque tele, un poquito, ya no regresamos a esa. Mire, es una experiencia que la que está en Bucaramanga, en la que está alrededor de la calle de los estudiantes, en Pompeya. Aquí hay sector. Miren ustedes, en lugar de estar pidiendo resaltos, que los resaltos prácticamente están siendo mandados a recoger porque generan ruido, generan sin bromea a veces genera en el motociclista una oportunidad más para hacer stun. O sea, eso no. En cambio, estas Pompeya, que son pasos peatonales elevados, esto sí ayuda. Yo creo que en Floridablanca debe avanzar, señores concejales, debe avanzar en la ampliación. Mire, yo les digo una cosa, esta renovación urbana aquí en el casco antiguo se va a demorar harto. Esto se va a demorar mucho. Y pensar que en estos 4 años vamos a tener, en virtud de esa renovación urbana, más andenes para la gente. Yo creo que eso es una falacia. Eso sería una mentira. Eso sería mentirnos a nosotros mismos. Yo sí los invito a que pensemos que hay vías que pueden quedar en un solo sentido y que pueden ser de un solo carril. Más andenes para la gente, porque Floridablanca creció históricamente por autoconstrucción y las constructoras que vinieron aquí hicieron todas estas casas para los pobres en esa época, que es todo lo que ustedes conocen de Bucaramanga esta al Lago Zapamangas Bellavista. Ellos jamás pensaron que esos pobres de esa época jamás iban a tener un vehículo. Y menos que cada familia hoy va a tener 2 y 3 motocicletas. Nos toca actuar frente a eso, y ahí les dejamos una visión de ciudad que es la que hace el equipo de cultura ciudadana. Bueno, nosotros ahora sí vayamos qué para para entrar en el tránsito en esto, en esta perspectiva, Bueno, entonces, como le decíamos nosotros, en qué estamos en trabajando aquí con el equipo de la doctora que lidera la doctora la tenemos un convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, tenemos un convenio con las unidades tecnológicas de Santander y con la Unab, todo para asuntos pedagógicos y en algunos casos para hacer mediciones. En nuestro propio bueno este año queremos, incluso la doctora está avanzando ya en un tema con la UPB. Y queremos también con la Casa de la cultura, piedra del sol, con la de ECAM, incluso con la de ECAM, ya hay una propuesta para desarrollar diplomados en el sentido es poner a hablar, a debatir, a discutir, a reflexionar a Floridablanca en su movilidad. Vuelve a insisto, no podemos seguir pensando en abrirle más espacios


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 25

a los vehículos cuando la ONU, la OCDE, cuando el plan nacional de seguridad vial, cuando el plan local de seguridad vial, es decir el nuestro, están hablando de más espacios para la gente también queremos fortalecer el comité local de seguridad vial. Fortalecer también el equipo de cultura ciudadana. ¿Y queremos? Participar activamente en lo que compete a movilidad segura en el plan de desarrollo el otro. bueno, entonces fortalecer los entornos escolares aquí hay un concejal que está incluso nos hizo una petición sobre los entornos escolares. Nosotros hemos hecho sobre el entorno escolar. Mostremos un entorno escolar, doc. ¿Ese ven? Ahí es el Instituto de la Cumbre, hay una calle que sí o sí, señores concejales, nos toca peatonalizar. Allá. Hay. Permanentemente, eventos permanentemente, eventos. Ahí se hace necesario. Tocaré debatir, tocaré discutir si tocará. Por ahora vamos a avanzar en una, en una, en una solución temporal, porque aquí prima la vida del ser humano y por supuesto, prima la vida de nuestros niños, niñas y adolescentes. También queremos fortalecer. Una, una masilla ya. También queremos eso, impulsar las vías para la gente, y queremos dejarles esta invitación. El año pasado nosotros hicimos, planteamos la semana de la Movilidad en Floridablanca, lo hicimos en los colegios, ahí ven en las fotos lo que hicieron los muchachos, hicieron un concurso de carteleras de comics, caricaturas, hicieron cuentos, fábulas. Carteleras, maquetas, juegos. Los chinos se metieron en el cuento y fue durante una semana donde un colegio escogía un día o los colegios escogían un día. Hubo días en los que hubo cuatro o 5 colegios. ¿Pero qué queremos que sea Floridablanca? Queremos que en la semana de la Movilidad se esté presente el concejo de Floridablanca, estén presentes los comerciantes, los centros comerciales que alcanzamos a invitarlos para decirles, vistan, así como visten el día del amor y la amistad, vistan un día vi. Realicen los temas de movilidad segura. Quiero agradecerles enormemente este espacio y espero haberles dejado. Una semilla que para nosotros es muy importante es la conciencia de movernos de manera segura. Muchas gracias, buen día”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Debemos estar muy pendientes doctora Laura para que podamos incluir esto en el acta de desarrollo muy importante y creo que debemos hablar con nuestro alcalde para aportar en estos 4 años que vienen, el plan de desarrollo la carta de navegación para el nuevo alcalde entonces vamos a empezar a implementar temas que son muy importantes para la movilidad”.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 25

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la doctora **LAURA MOLANO**.

La **DR. LAURA MOLANO** saluda a los presentes y expresa: “Para todos, para todos los honorables concejales para la mesa Directiva, agradeciendo este espacio y no solo contarles que cultura ciudadana está haciendo presencia en las calles desde la disposición de la alcaldía de nuestro alcalde de poner Floridablanca en orden. Hoy les contamos que los agentes están en la calle, pero tenemos una preocupación latente porque durante todos estos 45 días que llevamos 2 accidentados en operativos, tenemos 2 agentes accidentados, llamando a la conciencia ciudadana y diciéndole que la movilidad es de todos y que todos tenemos que trabajar por eso entonces, solo le robó 2 minuticos para contarles, de verdad estamos haciendo presencia estamos haciendo una prueba piloto en Cañaveral estamos recuperando las calles, no es fácil porque dentro de la parte administrativa contamos con muy pocos agentes, pero diciéndole a la Comunidad acá estamos, estamos trabajando. Nuestro director Rafael está diariamente en las calles, afrontando todos los problemas de movilidad, pero necesitamos el apoyo no sólo ustedes, sino de toda la Comunidad y qué verdad respeten a nuestros agentes que están haciendo lo mejor por Floridablanca Muchas gracias”

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proyecto de acuerdo para primer debate

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 25

SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran Propositiones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA**.

El honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** saluda a los presentes y expresa: "Aprovechando la visita de la Dirección de Tránsito y Transporte del municipio, dándole gracias a la doctora Laura Molano por acompañarnos a sí mismo por traernos esta importante iniciativa que tiene la administración así mismo, la dirección de tránsito quería ponerle el uso de la palabra. Señor presidente, para solicitarle muy respetuosamente al Secretario que oficiamos. A la dirección de tránsito y transporte, ya que nos vienen a completar el tema tan importante que es la movilidad sobre la calle 126B número 45-22 del barrio de Zapamanga 7 etapa, ya que diferentes habitantes del sector me comentan que la movilidad se ha vuelto un caos. Desde que se cambió el sentido en el cual se direccionan los vehículos en esa dirección, por lo cual le pido muy respetuosamente señor secretario, que me haga el favor oficiamos a la Dirección de Tránsito y Transporte solicitándole qué medidas van a implementar frente a esa problemática que está viviendo los habitantes de ese sector ya que lastimosamente no pueden acceder a las viviendas, debido a que se hizo un cambio el sentido y orientación de la movilidad en esa vida".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**.

El honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO** saluda a los presentes y expresa: "Decirles que estaba atento de muchas cosas que está haciendo la dirección de tránsito y en el tema de capacitaciones ha sido muy notorio el trabajo en estos 2 meses, lo que han hecho en Cañaveral con el tema

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 25

pedagógico ha sido importante el tema de la movilidad corriendo espacios públicos ocupados por vehículos. Interesante también aprovechar la visita para 2 cositas doctor Carlos Arenas, por favor para que lleve este mensaje a la administración para saber si nos pueden ayudar con este tema acerca de los reductores de velocidad, estamos hablando de que no son viables, pero debemos buscarle una solución a esto, porque en muchos lugares se necesitan por prevención, porque hay muchachos muy locos con las motos por ahí en las calles entonces de esto hay un hace 15 días o un accidente en la calle quinta con 13-13, aquí del barrio Altamira. Ahí había unos reductores de velocidad a la entrada del Colegio José Díaz Puyana, sería bueno que revisen ese tema, porque hay un pedacito todavía hay de resaltador que previenen la a los que vienen a muy alta velocidad, pedirle el favor muy especial que tengan, es que evalúen eso para la instalación. Calle 5 13-35 del barrio Altamira, otra cosa en el sector de San Diego en la carrera 23, como es una cuadra larga de 200m. Ahí también se hacen muchachos a hacer piques, sería bueno también que revisen ese tema para instalar un reductor o hacer alguna señalización, no sé qué que alguien tenga es la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca y decirle también esto, doctor Martín y Carlitos, que el lunes nos reunimos con la policía nacional en el sector. Y hablamos de hacer de esto una capacitación de frente de seguridad y movilidad, entonces me gustaría también que hicieran parte de esa reunión que va a estar citada para el primero de marzo, para que hagamos un trabajo conjunto de frente de seguridad, movilidad e invasión de espacios públicos en el sector de Villa Clara y Villas de San Diego, el cual ustedes ya conocen para el primero de marzo tenemos programada la reunión yo estoy pendiente les escribo y los invito allá al sector”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

El honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Aprovecho que usted está acá y la doctora Laura con el tema de los reductores de velocidad sí me hubiese gustado que estuviera también el doctor Isnardo, porque es importante la articulación que hay entre esas 2 dependencias, y es que el año pasado se presentaron unas solicitudes para la instalación de unos reductores de velocidad. Voy a hablar uno específicamente del barrio La Paz y nunca obtuvimos respuesta efectivamente era viable o no era viable en ese orden de ideas? me gustaría que ustedes nos hicieran llegar al Concejo municipal

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 25


porque sé que no solamente era La Paz y no había varias solicitudes de puntos para la instalación de reductores de velocidad entonces me gustaría que por favor, nos lo diera a conocer ese informe, entonces básicamente esa era la interpelación, porque yo quiero saber si es viable o no es viable colocar ese reductor de velocidad en el barrio de La Paz”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **YULES AARON DE JESUS GANDUR PAÉZ**.

El honorable concejal **YULES AARON DE JESUS GANDUR PAÉZ** saluda a los presentes y expresa: “Aprovechando que estaba aquí la Secretaría de Tránsito ese tema tan importante como lo es la cultura ciudadana, porque todo es tema de cultura, pero sí hay un tema que me preocupa bastante y es aquí en el casco antiguo y es a la hora en la que salen los estudiantes del Colegio El Rosario hay que revisar muy bien el tema con esta empresa en apoyo con estos camiones que a toda hora están ahí parcheando, porque ellos no tienen un plan de acción con unos paleteros también, porque ellos llegan a los camiones a parquearse y hacen lo que le da la gana, entonces es importante de Martín revisar ese tema porque a esa hora la una 1:30 que sale en estos estudiantes y se arma un caos total. Entonces están acabando con la malla vial del casco antiguo, este sector de estas importantes calles del municipio y hace unos días también vengo solicitando a la Secretaría de tránsito el tema que está sucediendo con los piques en el anillo vial para estar comentando como lo dijo la compañera Liliana, el tema de los reductores de velocidad será un estudio porque mire esto es lo que pasa todos los días, todas las noches a toda hora, eso era algo que le quería mostrar eso, algo que hay muchos sectores, muchas residencias, muchos conjuntos sobre el anillo vial en ese sector que lo manifesté, que de la zona refrescante hacia macro y no eso es todo. Los días de lunes a lunes a la 1:00 de la mañana a 2 de la mañana entonces es importante hacer un estudio a ver si se ponen unos reductores de velocidad, porque después esto puede evitar esto y puede evitar más adelante que cuando sucedan accidentes. Entonces esa era mi petición”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 25

El honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Felicitamos muy especialmente a la doctora Molano, que forma parte de la administración Floridablanca del Norte la verdad es que me da alegría que nuestra ex compañera pertenezca a la administración municipal compañero anduvo por eso somos del mismo partido del maíz, que estamos conectados. Pero también le quiero decir que no solamente. Este es el Rosario. Sí, también el Colegio La Paz, Goyavier, New Cambridge, el Metropolitano, El Colegio Vicente Azuero CDA está en las vías principales de nuestro municipio, hoy no los convenció de que hay que ponerles cuidado a estos centros educativos en las horas de entrada y en las horas de salida y no solamente que vaya a la administración con la dirección de tránsito de transporte al corazón de los colegios, si no a las asociaciones de padres de familia cuando tengan las reuniones y les piden el favor de que tengamos cultura ciudadana, porque nosotros como padres somos los primeros que hacemos los trancones esperando a nuestros hijos o dejando a nuestros hijos en las instalaciones educativas y es el caos de acumular que hay en nuestro municipio. Pedirles también a la administración y a el Tránsito de transporte que por favor te entremos a los corazones de los barrios, también con estas pedagogías y revisando en las vías de nuestro municipio todos esos carros viejos que están abandonados en las vías principales de los barrios y que llevemos la grúa y le hagamos primeramente un llamado al propietario, que si no lo corre, pasará la administración con las grúas levantando los carros, porque allá donde está el caos vehicular que no estamos poniéndole cuidado al corazón de los barrios como la cumbre, como Santa Ana, Villaverde, Rosales que son barrios que realmente tienen demasiado carro abandonado y si uno le ha dicho a los mismos vecinos y se ponen bravos, entonces sí hay que hacer acciones en este sentido la verdad es que sí hay que trabajar de la mano con la dirección de tránsito, de igual forma yo he venido dándome la pela aquí con los motociclistas pero esos muchachos tienen mucha adrenalina en el cuerpo y quieren expulsarla pero no tenemos en nuestro municipio un terreno apto para que ellos vayan y después tienes adrenalina en este terreno miremos a ver en conjunto Martín el jefe de movilidad de cómo pueden hacer un terreno y se lo acuden a estas personas para que no pongan las vías de Floridablanca como pistas de motocross ahí sí ya podemos estar teniendo un terreno para que ellos vayan y hagan este deporte. Podemos exigirles y hacerle los comparendos desde hace 4 años primer periodo, estoy haciendo la solicitud y vamos a ver si lo podemos dejar plasmada en el plan de Desarrollo Floridablanca en orden".

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 25


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Rápidamente y haciendo solo me voy a referir a 2 temas respetablemente a la dirección de tránsito que revisen y miren por qué estamos esperando hace más de 10 años los reductores de la carrera 12 entre calles segunda y la calle 27 del barrio Remanso, lo que pasa por Villabel, nuevo Villabel Rosales, ciudad Valencia y Remanso no entendemos por qué los estudios técnicos siempre arrojan que no hay viabilidad. Primero era porque la vía no estaba adecuada, se hizo la reposición de toda la malla vial y siguen llegando a que no son viables los reductores. Entonces acá, con el honorable concejal Jirson, también en varias ocasiones él ha solicitado este tema importante para la comuna 7. se lo dejamos para revisar, no voy a alargar el tema de lo que ha sucedido, lo que ha pasado y también para los reductores de velocidad del barrio Bellavista, apartamentos y altos de Bellavista. Señor presidente, para informarle que rendí ponencia para segundo debate el proyecto de acuerdo 002, para cuando usted estime conveniente citarlo a segundo debate quería informarle ya después en un debate hablaremos sobre todos los temas tan importantes que son los de tránsito”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ**

El honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMÍREZ** saluda a los presentes y expresa: “No le consideraba un estorbo orquestal, la veo el saludo especial a todos los presentes y agradeciendo la visita que nos hace acá la Secretaría de tránsito de Floridablanca como lo mencionó el honorable concejal Néstor, porque también solicité el tema de los reductores sobre la carrera 12 de nuevo Villabel, Villabel, Rosales, ciudad Valencia y Remanso teniendo en cuenta que el día 24 de diciembre hubo un accidente donde lamentablemente el día de mañana se hará el sepelio del señor Alfredo de Jesús Ortega Bastidas fue atropellado el día 24 de diciembre junto a un niño muy pequeño que casi pierde su ojo izquierdo, por tal motivo sería bueno que si el tránsito nos dieran una solución para este tema, ya sea por lo menos ahorita como preventivo el tema de la señalización de algunas zebras y al acompañamiento de algunos gestores viales o algunos orientadores

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 25

viales en algunos puntos estratégicos pero esa esa vía transita mucho niño y mucho adulto mayor y los que estamos exponiendo tenemos la cultura nacional, dice que lo que tenemos que preocuparnos es por garantizar la vida de las personas y esta vía nos está afectando mucho por ese tema de que no hay un control de reducción la velocidad en la carrera 12, entonces dejarle las inquietudes a los compañeros de tránsito para que le digan al señor Isnardo que nos ayude en una solución pronta para esta carrera porque la Comunidad ya no da abasto”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ** saluda a los presentes y expresa: “Yo en la anterior sesión habíamos oficiado para solicitar el tema de la seguridad a la entrada y salida de la ciudad de las escolares hablaba aquí con el funcionario, donde me habían dado una respuesta y la verdad es que es muy importante poder hablar con el señor director de Tránsito. Para que le podamos brindar seguridad a los niños, niñas y adolescentes. ¿De las ciudadelas que ustedes ya tienen identificadas, dónde hay un mayor riesgo para todos estos niños? Señor presidente por favor si es que el GPS me colaboren, pero parece que no se puede, entonces continúe con eso la palabra entonces ¿para que, por favor? Hay unas ciudadelas que están en alto riesgo en la salida y entrada de los niños, niñas y adolescentes es muy importante que haya un acompañamiento. De alférez de tránsito y también le oficio a la policía, la cual no me ha respondido para que, a la entrada y salida, por lo menos en esos horarios, se pueda mejorar la movilidad y le podamos dar un entorno seguro a estos niños, niñas y adolescentes entonces, por favor para qué tránsito pueda mirar cómo articula ese trabajo y cómo puede, por ejemplo, cómo ustedes lo nombraban el Instituto de la Cumbre, Gabriela Mistral, José Elías Puyana, que son así como los que más alto riesgo hay en este momento, señor Secretario, para pedirle el favor es que habíamos oficiado a la ESSA sobre unas cuerdas y unos árboles que estaban unas cuerdas de alta tensión esa me responde de que en un barrio tan pequeño como es el barrio Caracolí, que no tiene sino una entrada y una salida, no encontraron la dirección. Entonces, para si es tan amable, volvemos a oficiar nuevamente qué es en la carrera 10 Con calle, 10 parqueadero de Contrander, Altos de Caracolí VI al acueducto donde unos árboles, están en las cuerdas de alta tensión y están

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 25

representando un peligro para la comunidad. Y que, por favor, pueda, porque ellos dicen que no lograron ubicar a nadie. Para que, por favor, coloque mi número de celular. Mi número de contacto para que, en caso tal, me puedan ubicar. Tengo también una foto si algo para poderlas adjuntar”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**.

El honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, de buenos días para hacer una acotación, el día de ayer envié solicitud de prueba para la presentación de la ponencia del acuerdo proyecto de acuerdo número 05, para poner en conocimiento en estrado y para hacer la aclaración a la Comisión de presupuesto que una vez terminada la hora que he qué es una vez terminada la sesión, iniciaremos con las comisión”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**

El honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA** saluda a los presentes y expresa: “Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra. Saludo especial a ustedes, a los compañeros hacer esto una solicitud por favor señor secretario, oficiar no sé a quién sería si el secretario general o quién sería la competencia de que me regalen toda la información de todos los manuales de funciones que fueron modificados de todos los secretarios de despacho si fueron modificados en la presente vigencia cuáles fueron los manuales modificados este año para la posesión de los secretarios de despacho”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ**

El honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Quería preguntarle al secretario horario quería pedirle el favor y preguntarle si hoy ya llegaron respuesta a los cuestionarios del control político de las empresas de aseo de mañana”.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 040	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 25

El secretario General le informa al honorable concejal que aun no han llegado la respuesta.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:15 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 15 de Febrero del 2024 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
Presidente



DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ ROJAS
Secretario General

Elaboró: Juan Ortiz- Estefanía Fuentes

Revisó: Saily Villarreal

Solidario, Comprometido y Participativo